



SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021 – 2024.

ACTA DE SESION N° 63  
EXTRAORDINARIA

-----Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del día 10 diez de mayo del año 2024. En el uso de la voz la Presidenta Interina, MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA: Buenas tardes, les doy la más cordial de las bienvenidas a todas las compañeras y compañeros regidores que integran de este Honorable Ayuntamiento, así como a los medios de comunicación que esta tarde nos acompañan a esta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco para el periodo 2021 a 2024, nos podemos sentar. -----

-----Para dar inicio a esta sesión se procede a verificar la integración del quórum legal, para lo cual, solicito al Secretario General tome lista de asistencia y nos presente el informe correspondiente. -----

----- SECRETARIO GENERAL, MIGUEL ANTONIO MEZA MARTINEZ, como lo instruye presidenta, buenas tardes a todos y todas. -----

-----En voz del Secretario General, Presidenta Municipal Interina, MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA, Presente, síndico municipal MOISES SAHAGUN MARTINEZ, presente, regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, presente, regidora, MARITZA VIANNEY CASTILLO DIAZ, presente, regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, presente regidora MAYRA RUBIO RODRIGUEZ, presente, regidora LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO, presente, regidor JAVIER JIMENEZ ALVAREZ ausente (injustificadamente) regidora AURELIA GOMEZ CORTES, ausente, (injustificadamente) regidor IVAN URIBE FLETES, presente. Regidor, DAVID CAJERO BOBADILLA, presente--

-----SECRETARIO GENERAL, Hago de su conocimiento Presidenta, que al momento se encuentra presentes 09 (nueve) Munícipes y 02 (dos) ausencias sin ninguna justificación de los integrantes de este ayuntamiento -----

-----PRESIDENTA INTERINA: Ahora bien, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento para el funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco; **se Declara Quórum Legal para sesionar y se declaran válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 13:51 trece horas con cincuenta y un minutos del día 10 de mayo del año 2024.** -----

Camberos D.

Elena

Luz

Pilar Guzmán C

----- PRESIDENTA INTERINA: Para dar continuidad a la presente Sesión Extraordinaria que tiene que ver con la lectura y aprobación del Orden del Día propuesto, le solicito al Secretario General dar lectura al mismo-----

-----SECRETARIO GENERAL, como lo solicita PRESIDENTA procedo a la lectura del orden del día que se pone a su consideración.-

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Punto de acuerdo que tiene por objeto la aprobación del presupuesto destinado para la celebración del día 10 de mayo (día de las madres) en la cabecera Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco, por un monto total de \$180,000.00 Ciento ochenta mil pesos más IVA.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto la aprobación del presupuesto destinado para la celebración del día del maestro en la cabecera Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco. Por un monto total de \$141,00.00 Ciento cuarenta y un mil pesos más IVA.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto aprobar el otorgar la distinción de "LA ORDEN ICPALLI" consistente en el Reconocimiento que entrega el Gobierno Municipal a los Zacoalquenses que se han destacado en las artes, la educación, las ciencias y el altruismo, poniendo en alto el nombre de Zacoalco de Torres o que han trabajado de manera sistemática en bien de la comunidad, a la Profesora, **JOVITA BARAJAS LOMELI** en homenaje a sus 66 sesenta y seis años de labor docente, ejemplo de perseverancia en la educación, demostrando el compromiso social con la educación en pro de la niñez Zacoalquense, el cual consiste en un medallón con el logotipo de la Orden al frente y al reverso con el nombre del Zacoalquense homenajeado, así como el lugar de expedición, además de un reconocimiento o pergamino enmarcado.
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter al estudio y análisis de la Comisión Edilicia de Ecología la solicitud realizada por el delegado de la localidad de Barranca de Otates, con la finalidad de dictaminar lo que corresponda.
7. Clausura de la sesión.

*Lu Ana Camberos P.*

*Filar Guzmán C.*



----- SECRETARIO GENERAL, es cuanto presidenta. -----

-----PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA, Se pregunta si se aprueba y de ser así, favor de manifestarlo. -----

-----SECRETARIO GENERAL, Aprobado por 09 (nueve) votos a favor del orden del día propuesto-----

-----PRESIDENTA INTERINA: MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA, Para el desarrollo del orden del día aprobado, relativo al tercer punto de acuerdo que tiene por objeto la aprobación del presupuesto destinado para la celebración del día 10 de mayo (día de las madres) en la cabecera Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco, por un monto total de \$180,000.00 Ciento ochenta mil pesos más IVA.-

----- PRESIDENTA INTERINA, MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA, se pregunta si se aprueba y de ser así favor de manifestarlo.-----

-----SECRETARIO GENERAL, MIGUEL ANTONIO MEZA MARTINEZ, Aprobado por 09 (nueve) votos a favor

**Acuerdo # 288. Se aprueba con 09 nueve votos a favor el Punto de acuerdo que tiene por objeto la aprobación del presupuesto destinado para la celebración del día 10 diez de mayo (día de las madres) en la cabecera municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco, por un monto total de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos más IVA)**

----- PRESIDENTA INTERINA: En cumplimiento al 4to. cuarto punto del orden del día que tiene por objeto la aprobación del presupuesto destinado para la celebración del día del maestro en la cabecera municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco, por un monto de \$141,000.00 (ciento cuarenta y un mil pesos más IVA) -----

----- PRESIDENTA INTERINA, en este momento se consulta si se aprueba y de ser así favor de manifestarlo -----

----- SECRETARIO GENERAL, Aprobado por nueve votos a favor. -----

*[Handwritten signature]*

*Combers P.*

*Luc Elena*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Atte: Pilar Guzmán C.', 'Pilar Guzmán C.', and 'Punto 3']*

-----ACUERDO 289, Se aprueba por 09 (nueve) votos a favor el presupuesto destinado para la celebración del día del maestro en la cabecera municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco, por un monto de \$141,000.00 (ciento cuarenta y un mil pesos más IVA) --

----- PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA, MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA, en cumplimiento al 5º quinto punto de acuerdo que tiene por objeto aprobar el otorgar la distinción de **“LA ORDEN ICPALLI”** consistente en el Reconocimiento que entrega el Gobierno Municipal a los Zacoalquenses que se han destacado en las artes, la educación, las ciencias y el altruismo, poniendo en alto el nombre de Zacoalco de Torres o que han trabajado de manera sistemática en bien de la comunidad, a la Profesora, **JOVITA BARAJAS LOMELI** en homenaje a sus 66 sesenta y seis años de labor docente, ejemplo de perseverancia en la educación, demostrando el compromiso social con la educación en pro de la niñez Zacoalquense, el cual consiste en un medallón con el logotipo de la Orden al frente y al reverso con el nombre del Zacoalquense homenajeado, así como el lugar de expedición, además de un reconocimiento o pergamino enmarcado. -----

----- PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA, en este momento se consulta si se aprueba y de ser así favor de manifestarlo. -----

-----REGIDOR, IVAN URIBE FLETES, antes de emitir mi voto quiero decirles que la maestra Jovita Barajas la conozco desde hace mucho tiempo, para mi es un honor que se le entregue a ella esta ORDEN ICPALLI PERO, a parte de ella también hay muchos profesores que han destinado mucho tiempo de su vida a la labor docente de enseñarnos a muchas generaciones que hemos pasado por ahí, me gustaría que en la siguiente también se buscara a esas otras personas que también merecen esto, para mi aprobado para la maestra Jovita Barajas y ojala y podamos también darles a otras personas que han estado en esta labor tan noble de enseñarnos... Aprobado. -----

-----REGIDOR, DAVID CAJERO BOBADILLA, antes de emitir mi voto, un comentario, me sumo a lo que dice IVAN que también hay bastantes maestros que si merecen un reconocimiento y espero que también en una próxima ocasión lo hagamos, y la segunda, ¿este reconocimiento se va hacer en algún evento especial o en la conmemoración del día del maestro? -----

----- PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA, será en la conmemoración del día del maestro. -----

-----REGIDOR, DAVID CAJERO BOBADILLA, si, lo que pasa, bueno es que por el reconocimiento que merece y la relevancia yo considero que

*Luc Elena Camberos P.*

*gaurmy*

*Pilar Guzman*

*01/11/21*



2021-2024  
SECRETARIA  
GENERAL

debería ser un evento especial, pero... Mi voto es a favor. -----

----- PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA, igual lo consideramos y ya les damos a conocer a ver si se considera en un evento especial.-----

-----SECRETARIO GENERAL, aprobado por 09 (nueve) votos a favor.-----

-----**ACUERDO 290, Se aprueba por 09 (nueve) votos a favor el aprobar otorgar la distinción de "LA ORDEN ICPALLI" consistente en el Reconocimiento que entrega el Gobierno Municipal a los Zacualquenses que se han destacado en las artes, la educación, las ciencias y el altruismo, poniendo en alto el nombre de Zacualco de Torres o que han trabajado de manera sistemática en bien de la comunidad, a la Profesora, JOVITA BARAJAS LOMELI en homenaje a sus 66 sesenta y seis años de labor docente, ejemplo de perseverancia en la educación, demostrando el compromiso social con la educación en pro de la niñez Zacualquense, el cual consiste en un medallón con el logotipo de la Orden al frente y al reverso con el nombre del Zacualquense homenajeado, así como el lugar de expedición, además de un reconocimiento o pergamino enmarcado.**-----

----- PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA, en cumplimiento al sexto punto de acuerdo que tiene por objeto someter al estudio y análisis de la Comisión Edilicia de Ecología la solicitud realizada por el delegado de la localidad de Barranca de Otates, con la finalidad de dictaminar lo que corresponda.-----

----- PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA, en este momento se consulta si se aprueba y de ser así favor de manifestarlo.-----

----- SECRETARIO GENERAL, aprobado por 09 (nueve) votos a favor.-----

-----PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA, en atención al 7º séptimo punto del orden del día que tiene que ver con la clausura de la presente sesión señalo que siendo las 13:58 trece horas con cincuenta y ocho minutos del día 10 diez de mayo del 2024 queda clausurada la presente sesión extraordinaria, gracias y buenas tardes.-----

*[Handwritten signature]*

*Luc Elena Camberos D.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Pilar Guzmán C.]*

*Pilar Guzmán C.*

C. MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA  
PRESIDENTA INTERINA

*Moises Sahagun Martinez*

**MOISES SAHAGUN MARTINEZ  
SINDICO**

**RENATO AVALOS VAZQUEZ  
REGIDOR**

*Victor Olmedo Castro*

**MARITZA VIANNEY CASTILLO DIAZ  
REGIDORA**

**VICTOR OLMEDO CASTRO  
REGIDOR**

*Mayra Rubio Rodriguez*

**MAYRA RUBIO RODRIGUEZ  
REGIDORA**

*Luz Elena Camberos Delgadillo*

**LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO  
REGIDORA**

**JAVIER JIMENEZ ALVAREZ  
REGIDOR**

**IVAN URIBE FLETES  
REGIDOR**

*Aurelia Gomez Cortes*

**AURELIA GOMEZ CORTES  
REGIDORA**

*David Cajero Bobadilla*

**DAVID CAJERO BOBADILLA  
REGIDOR**

*Miguel Antonio Meza Martinez*

**MIGUEL ANTONIO MEZA MARTINEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2021 - 2024**



**2021-2024  
SECRETARIA  
GENERAL**